

**CONVOCATORIA MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL y ESPECIALIZACIÓN EN
FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL
Edición 2025**

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES -
DEPARTAMENTO TRABAJO SOCIAL**

Se presenta la convocatoria conjunta a la nueva edición de la Maestría en Trabajo Social edición 2025 y a la Especialización en Fundamentos del Trabajo Social edición 2025, ambos de carácter gratuito.

1) ANTECEDENTES Y PRESENTACIÓN DE LA NUEVA PROPUESTA ARTICULADA DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN

La Maestría en Trabajo Social es un programa de posgrado consolidado, que ha tenido fundamental importancia en la formación de docentes e investigadoras/es en el campo del Trabajo Social en el país, con significativa relevancia para el desarrollo académico del Departamento de Trabajo Social (DTS), la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) y para el desarrollo de profesionales en diversos ámbitos de la intervención profesional.

La Maestría comenzó con la firma de un convenio entre la FCS-UdelaR y el Programa de Posgraduación en Servicio Social de la Universidad Federal de Río de Janeiro (con dos ediciones, en los años 1996 y 1999). Se cuenta con 7 ediciones de la versión nacional (2002, 2004, 2007, 2010, 2013, 2017 y 2022).

La Especialización en Fundamentos del Trabajo Social tuvo su primera edición en 2022 y articuló su funcionamiento con la Maestría. La creación de esta especialización ha supuesto un nuevo campo de formación e investigación en Fundamentos del Trabajo Social, que no está cubierto por la actual oferta de Diplomas. Se procura ofrecer una respuesta a las necesidades de formación y actualización de las/os profesionales, pero también pretende brindar una posibilidad de mayor sustento y continuidad más clara en el avance en otros estudios de posgrado, promoviendo una oferta de asignaturas comunes y otras que puedan ser optativas para la Maestría y el Diploma.

Esta articulación entre ambos programas fortalece la formación académica y la realización de recorridos formativos articulados y sólidos. Al mismo tiempo se prevé una articulación con la oferta de otros diplomas que ofrece el DTS y la FCS, que permiten transitar de forma más fluida hacia los estudios de Maestría. También se busca fortalecer el tránsito entre Maestría y Doctorado.

La propuesta se sostiene en base a la estructura docente del DTS, la que ha demostrado un crecimiento significativo en sus últimos años en cuanto a su capacidad de producción académica, desarrollo de la formación en maestrías, doctorados y posdoctorados, incremento de docentes con Régimen de Dedicación Total (RDT), habiéndose avanzado también en la consolidación de la estructura académica. Al mismo tiempo se prevé la participación de docentes nacionales y extranjeras/os de reconocida trayectoria y formación académica.

La organización curricular buscará favorecer la participación de profesionales del interior del país, a la vez que contemple las posibilidades horarias de estudio de quienes se desempeñan en diversas instituciones y organizaciones, previendo para ello que los cursos sean los viernes y sábados en formato presencial. En el caso de cursos con docentes del exterior se dictarán de forma intensiva (por lo general concentrados en una semana).

La Maestría otorga 122 créditos, de los cuales 82 corresponden a cursos o asignaturas. Los restantes 40 créditos corresponden a la elaboración de la Tesis. La Especialización otorga 63 créditos, de los cuales 48 corresponden a cursos o asignaturas. Los restantes 15 corresponden a la elaboración de la Monografía final o proyecto de investigación.

2) MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL

2.1. Finalidad: La Maestría en Trabajo Social se inscribe en el proceso universitario de consolidación de cursos de posgrado destinados a perfeccionar la formación y el nivel académico de la Educación Superior, y por ello comporta un claro perfil académico. Es de carácter gratuito.

2.2. Título a expedir: Magíster en Trabajo Social

2.3. Objetivo general: Promover el desarrollo del Trabajo Social en el Uruguay aportando a la consolidación académica de sus profesionales y docentes investigadores/as, mediante la profundización teórica, teórico-metodológica y temática, con un nítido perfil académico y de producción de conocimientos. Se procura atender al proceso de transformaciones contemporáneas en las Ciencias Sociales y Humanas a nivel nacional, latinoamericano e internacional, y a la multiplicación y diversificación de campos de actuación de las profesiones sociales.

2.4. Perfil de las/los destinatarios y egresadas/os

Requisitos de los postulantes:

a) Las/os postulantes contarán con graduación universitaria en Trabajo o Servicio Social y/o otras disciplinas de las ciencias sociales y humanas, o que puedan acreditar formación equivalente reconocida por las normativas correspondientes, con interés académico en las áreas de concentración de la Maestría.

b) Tener disponibilidad horaria para cumplir con las exigencias que establece la reglamentación de posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales y la propuesta de la Maestría, así como aprobar los requisitos académicos solicitados en estas bases.

2.5. Estructura modular, créditos, régimen de cursado y asignaturas obligatorias

La Maestría tendrá una frecuencia de cursado y aprobación exigente, con una duración de cuatro semestres lectivos en los cuales se desarrollarán la totalidad de las asignaturas obligatorias, las optativas y la defensa del proyecto de Tesis.

La Tesis supondrá dos semestres adicionales, previendo defender la Tesis sobre el fin de dicho 6to semestre. Los cursos obligatorios irán los viernes entre las 9 y las 13 hs, y entre

las 18 y las 22 hs (en este caso compartidos con la Especialización), siendo de carácter presencial. Los cursos tendrán frecuencia semanal, y se dictarán entre tres y cuatro cursos por semestre. En el caso de docentes extranjeros/as, se implementarán cursos intensivos, pudiendo eventualmente ser de carácter híbrido o semipresencial.

Asignaturas y créditos por módulo

1) Módulo Teoría Social (22 créditos, 18 obligatorios y 4 optativos)

Teoría Social I (6 créditos)

Teoría Social II (6 créditos)

Teoría Política (6 créditos)

Optativa (4 créditos)

2) Módulo Producción de conocimientos y Trabajo Social (22 créditos, 18 obligatorios y 4 optativos)

Metodología de la Investigación y Trabajo Social (6 créditos)

Seminario de Tesis I (6 créditos)

Seminario de Tesis II (6 créditos)

Optativa (4 créditos)

3) Módulo Fundamentos socio-históricos del Trabajo Social, Cuestión social y Políticas sociales (22 créditos, 18 obligatorios y 4 optativos)

Cuestión social, Políticas Sociales y Trabajo Social (6 créditos)

Perspectivas teórico-metodológicas contemporáneas en el Trabajo Social (6 créditos)

Formación social del Uruguay en América Latina (6 créditos)

Optativa (4 créditos)

4) Módulo de Profundización interdisciplinario y temático (16 créditos optativos)

En este módulo se ofrecerán un conjunto de asignaturas optativas como parte de la oferta conjunta de Maestría y Especialización.

5) Módulo Defensa Proyecto y Tesis

Defensa del Proyecto de Tesis (sin créditos) y defensa de Tesis de Maestría (40 créditos)

3. ESPECIALIZACIÓN EN FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL

Se trata de una Especialización orientada hacia profesionales que desarrollan su actividad en distintas instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, y que quieren profundizar en el estudio de los fundamentos del Trabajo Social como área de conocimiento y de intervención profesional. Si bien su énfasis es más bien de tipo profesionalizante, se entendió importante plantear su carácter gratuito, en la medida en que se constituye como engranaje de una formación académica, en su articulación con la Maestría.

3.1. Título a expedir: Especialista en Fundamentos del Trabajo Social

3.2. Objetivo general

1. Contribuir a la formación y calificación permanente del ejercicio profesional e investigativo de Licenciadas/os en Trabajo Social que se desempeñan en distintas instituciones públicas y privadas, buscando aportar a la capacidad de comprensión y análisis de la intervención profesional, sus espacios socio-ocupacionales, de las temáticas y problemáticas sobre las que intervienen y que constituyen su objeto de estudio e intervención, los sujetos y sus diversas expresiones con los que se vincula, las políticas sociales y las manifestaciones de la cuestión social en las que se inscribe su ejercicio profesional.

3.3. Perfil de las destinatarias/os y egresadas/os

Se orienta a egresadas/os de la Licenciatura en Trabajo Social y/o Asistentes Sociales de formación universitaria en el Uruguay o del exterior con formación equivalente homologada por las autoridades competentes, que estén preferentemente ejerciendo su profesión, en la medida que se trata de cubrir las demandas de formación a nivel de diplomatura de un cuerpo profesional muy amplio y diverso en nuestro país. La formación planteada supone un nivel de profundización y especialización, que toma como base la recibida a nivel de grado.

Se espera contar con egresada/os que desarrollen una capacidad de producción de conocimientos y de investigación en ciencias sociales, referido fundamentalmente (aunque no exclusivamente) a temáticas que surgen de su propia inserción profesional, buscando contribuir con procesos de análisis de las prácticas profesionales y los diversos espacios de inserción socio-institucional (sistematización de las prácticas, investigación participativa, análisis institucional, análisis de coyuntura, investigación teórico-metodológica, sobre estrategias de intervención, supervisión profesional, análisis de las prácticas, etc.).

3.4. Estructura modular, créditos, régimen de cursado y asignaturas obligatorias

Para el cursado de la Especialización se prevé culminar la oferta de las asignaturas obligatorias y parte de las optativas en el primer año lectivo (40 créditos), quedando para inicios del tercer semestre la realización de 8 créditos optativos vinculados a los temas de profundización para los trabajos finales. Se prevé el egreso con la elaboración y defensa de la monografía final o el proyecto de investigación.

La Especialización tendrá una frecuencia de cursado y aprobación exigente. Los cursos obligatorios irán los viernes entre las 18 y 22 hs (en este caso compartidos con Maestría), y los sábados entre las 9 y las 13 hs.

Participarán docentes nacionales y extranjeras/os de reconocida trayectoria y formación. Los cursos tendrán frecuencia semanal, con modalidad presencial. En el caso de docentes extranjeros/as, se implementarán cursos intensivos. Eventualmente alguno de ellos podrá revestir un carácter híbrido o semipresencial.

Asignaturas y créditos obligatorios por módulo

1) Módulo Teoría Social (6 créditos obligatorios)
Tópicos especiales de Teoría Social y Trabajo Social (6 créditos)

2) Módulo Producción de conocimientos y Trabajo Social (12 créditos obligatorios)

Metodología de la Investigación y Trabajo Social (6 créditos)
Seminario de elaboración de Monografía final o Proyecto de investigación (6 créditos)

3) Módulo Fundamentos socio-históricos del Trabajo Social, Cuestión social y Políticas sociales (22 créditos obligatorios)

Cuestión social, Políticas Sociales y Trabajo Social (6 créditos)

Perspectivas teórico-metodológicas contemporáneas en el Trabajo Social (6 créditos)

Formación social del Uruguay en América Latina (6 créditos)

Análisis e investigación de prácticas profesionales (4 créditos)

4) Módulo de Profundización interdisciplinario y temático (8 créditos optativos)

En este módulo se ofrecerán un conjunto de asignaturas optativas como parte de la oferta conjunta de Maestría y Especialización.

5) Módulo Monografía final o proyecto de investigación (15 créditos obligatorios)

Consta de la elaboración y defensa de dichos trabajos finales, correspondientes a 15 créditos obligatorios.

4. CONVOCATORIA A INSCRIPCIONES Y PROCESO DE SELECCIÓN

4.1. Fechas importantes

Inscripciones:

Desde el 15 de abril al 17 de mayo de 2025

Las inscripciones se recibirán en formato digital a través del sitio web de Facultad de Ciencias Sociales:

<https://cienciassociales.edu.uy/ensenanza/bedelia-de-posgrado/postulaciones/>

Los archivos que deberán adjuntar los/as postulantes deben ser en PDF

Inicio de los cursos conjuntos: a partir de agosto de 2025

Consultas administrativas:

solicitudesposgrados@cienciassociales.edu.uy

Consultas a la coordinación de la maestría y especialización:

maestria.dts@cienciassociales.edu.uy

4.2. Documentación a presentar

La/el aspirante a cualquiera de los dos programas deberá presentar los siguientes documentos.

a) copia del título de grado, y de posgrado (en caso de corresponder)

b) escolaridad de grado, y de posgrado (en caso de corresponder)

c) currículum vitae máximo 7 carillas (ver formato en anexo). En caso de entenderse necesario se solicitarán los certificados correspondientes una vez iniciado el proceso de evaluación.

e) nota de aspiración a la Especialización o la Maestría (máximo una carilla)

f) cédula de identidad

g) declaración jurada en el siguiente formato:

<https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2024/09/DECLARACION-JURADA-Y-DATOS-PERSONALES-ok.odt>

Para Maestría deberá presentar además:

g) Propuesta preliminar de investigación, que podrá ser revisada y reorientada en el desarrollo de la maestría. Un documento con un máximo de 7 páginas en total, según el siguiente formato:

a. Problema y objetivos de investigación

b. Antecedentes y justificación teórica

c. Indicaciones metodológicas

d. Bibliografía

4.3. Comisión evaluadora y proceso de selección:

Para la Maestría (3 titulares y 1 suplente)

María José Beltrán

Cecilia Espasandín

Sandra Leopold

Clara Marquez (suplente)

Para la Especialización (3 titulares y 1 suplente)

Natalia Magnone

Ximena Baraibar

María Noel Míguez

Carolina González (suplente)

4.4. Criterios de evaluación

Maestría total 100 puntos:

a) Escolaridad 30 puntos

- b) Currículum Vitae: 30 puntos
- b) Propuesta de investigación: 30 puntos
- c) Nota de aspiración: 10 puntos

Especialización total 100 puntos:

- a) Escolaridad: 40 puntos
- b) Currículum Vitae: 40 puntos
- c) Nota de aspiración: 20 puntos

Se podrá solicitar una entrevista personal al aspirante de los dos programas como parte del proceso de selección.

Se elaborará una lista de prelación de acuerdo a los puntajes totales obtenidos.

5. REINSCRIPCIONES

Los/as estudiantes de la generación 2022 quedan automáticamente reinscriptos/as. No deben reinscribirse.

Se considerará la reinscripción de los/las estudiantes de la generación 2017 y anteriores que así lo soliciten. Deberán hacerlo en el mismo formulario de postulación seleccionando "reinscripción".

<https://cienciassociales.edu.uy/ensenanza/bedelia-de-posgrado/postulaciones/>

Para reinscribirse deben adjuntar la escolaridad.

Anexo

Modelo de Curriculum Vitae

1. IDENTIFICACIÓN

- a. Nombre.
- b. Fecha de nacimiento.
- c. Nacionalidad.
- d. Cédula de identidad.
- e. Residencia. Dirección. Mail. Teléfono.
- f. Lugar de trabajo. Dirección. Teléfono.

2. ESTUDIOS SUPERIORES

- a. Grado: Título y escolaridad.
- b. Posgrados. Escolaridad y título si correspondiera
- c. Cursos de educación permanente

3. ACTIVIDAD DOCENTE

- a. Docencia universitaria: concursos, cargos, funciones (enseñanza, investigación, extensión)
- b. Publicaciones docentes
- c. Otras actividades docentes (gestión universitaria y académica, cogobierno, etc.)

4. ACTIVIDAD ACADÉMICA

- a. Congresos, Seminarios, Encuentros.
- b. Presentación de trabajos. Comunicación en reuniones e instancias científicas
- c. Publicaciones (reseñas, artículos, compilaciones, capítulos de libros, libros, etc.)
- d. Participación en elaboración de planes, programas y proyectos de investigación en áreas sociales.

5. ACTIVIDAD PROFESIONAL

- a. Concursos, cargos y funciones
- b. Informes técnicos, asesoramiento, investigaciones publicadas, etc.
- c. otros